



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2019 145

VISTO :

Lo informado por el Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota 324/2019 de 27.09.2019, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para la elegir al Director del Departamento de Fisiopatología, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Jorge Roberto Toledo Alonso; la declaración efectuada por el Director reelecto respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2019-122 de 29.08.2019 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Director del Departamento de Fisiopatología, perteneciente a la Facultad de Ciencias Biológicas, al **Sr. JORGE ROBERTO TOLEDO ALONSO**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 5 de octubre de 2019.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

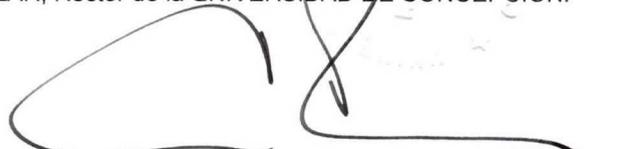
Transcribábase electrónicamente: al interesado; a las y los Vicerrectores; a las y los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 3 de Octubre de 2019.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR  
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO  
SECRETARIO GENERAL